UOC N° 3042 /2023.

Asunción, 31 de octubre de 2023.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, comunica el Convenio Modificatorio Nº 2, realizado al **LLAMADO MOPC N° 202/2019, LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN VARIOS TRAMOS DEL RED DE CARRETERAS con ID. 370.316**, a fin de que sea procesado el pedido de disminución del monto total contratado, según el siguiente detalle:

- **Nombre o Razón Social : CDD CONSTRUCCIONES**
- **RUC : 80018890-0**
- **Monto a ser disminuido Gs. : -9.559.531.-**

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo:

- Convenio Modificatorio Nº 2 – Contrato N° 165/2023.
- Resolución N° 1682/2023.
- Dictamen DAJ N° 4477/2023
- Informe DAT Nº 77/2023
- Informe Técnico.
- Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias.

Atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Un dad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.